



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 035/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **09-010-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **18 de febrero de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).

2. El **24 de febrero de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).

3. El **02 de marzo de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **02 (dos) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo, sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.**
- **JAIME RAMÍREZ ÁVILA**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el criterio de evaluación **"BINARIO"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V. • JAIME RAMÍREZ ÁVILA

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; concluyendo que los licitantes **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.** y **JAIME RAMÍREZ ÁVILA** son declarados **SOLVENTES** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio **09-7-7.1/027/2026** validado por **Paola García Ruíz** en su carácter de **Directora de Recursos Materiales y Financieros** y **Raúl Eduardo Ávila Gallo** en su carácter de **Coordinador Frutícola** ambos pertenecientes a la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, mismo que se expone en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• JAIME RAMÍREZ ÁVILA ○ No presenta fichas técnicas. ○ No presenta contratos y/o ordenes de compra previos que acrediten su experiencia en la venta de suministro de los productos solicitados.

Bajo ese contexto, con fundamento en el artículo 69, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se desecha la propuesta del licitante **JAIME RAMÍREZ ÁVILA**, al no cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el área requirente en las bases de la presente



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

licitación; contrario al licitante **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, quien resulta solvente técnicamente.

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.** se desprende que el mismo es solvente económicamente, de acuerdo con el precio promedio establecido en el estudio de mercado al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY"**. Además de ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta el más bajo de la presente licitación para efectos del método de evaluación binario. Se realiza el desglose de la propuesta en el **Anexo número 3**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y lo resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de **"LA LEY"**, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 035/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"** al licitante denominado **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación binario por la cantidad de **\$213,716.72 (Doscientos trece mil setecientos dieciséis pesos 72/100 M.N.) IEPS INCLUIDOS**.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón de los bienes a adquirir, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Número de concepto (consecutivo)	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de Medida
1	HERBICIDA (LIQUIDO) PARAQUAT O1, 1'- DIMETIL-4,4'- BIPIRIDILO DICLORURO, GRAMOXONE; SIFATEC, PRESENTACION BIDON DE 5 LT	45	LITRO(S)
2	HERBICIDA DIURON 10%+ PARAQUAT SAL DICLORURO 27.6%; DELTA AGRO, BOTELLAS DE 1 LT	45	LITRO(S)
3	FUNGICIDA (POLVO) SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO, CUSO4 5H2O; COBR25.20% I.A, PRESENTACION BOLSA 1 KG	18	KILOGRAMO(S)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

4	INSECTIDA ECOLOGICO JABON POTASICO; K 11.3%; ACIDOS GRASOS 20%; PRESENTACION BOTELLAS DE 1 LITRO	30	LITRO(S)
5	FUNGICIDA (POLVO) CLOROTALONIL TETRACLOROISOFTALONOTRIL 75%, DICONIL 2787 W-75%, AMVAC, PRESENTACION BOLSA 1 KG	11	KILOGRAMO(S)
6	INSECTICIDA (LIQUIDO) A BASE DE ZETA-CIPERMETRINA, MUSTANG MAX MEZCLA DE (S)-A-CIANO-3-FENOXIBENCIL (1RS, 3RS; 1RS, 3SR)-3-(2,2, DICLOROVINIL)-2,2-DIMETILCICLOPROPANOCARBOXILATO 9.22%, FMC, PRESENTACION EN BOTELLAS DE 1 LT	24	LITRO(S)
7	INSECTICIDA (LIQUIDO) ABAMECTINA DDVP AGRICOLA AGRIMEC 1.8%CE, (AVERMECTINA); MEZCLA DE AVERMECTINAS B1, SYNGENTA PRESENTACION EN BOTELLAS DE 1 LT	16	LITRO(S)
8	INSECTICIDA (LIQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6-CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N-NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2-ILIDENAMINA 30.2 %, SUSPENSION CONCENTRADA; CONFIDORS 350 SC; BAYER, PRESENTACION BOTELLAS DE 1LT	9	LITRO(S)
9	INSECTICIDA (LIQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6-CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N-NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2-ILIDENAMINA 19.60 %, BETACYFLUTHRIN: 3-(2,2-DICLOROVINIL)-2,2-DIMETIL-CICLOPROPANO-ACIDO CARBOXILICO CIANO-(4-FLUORO-3-FENOXI-FENIL)-METIL-ESTER 8.40% DISPERSION EN ACEITE MURALLA MAX 300 OD; BAYER, PRESENTACION BOTELLAS DE 1LT	9	LITRO(S)
10	INSECTICIDA (LIQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6-CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N-NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2-ILIDENAMINA 30.2 %, LAMBDA CIHALOTRINA: (R) CIANO-(3-FENOXIFENIL)METIL (1S,3S)-3-(Z)-2-CLORO 3,3,3-TRIFLUOROPROP-1ENIL-2,2-DIMETILCICLOPROPANO-1-CARBOXILATO; SYNGENTA, PRESENTACION BOTELLAS DE 1LT	15	LITRO(S)
11	HERBICIDA (GRANULADO) ATRAPLEX 90, 6-CLORO-N2-ETIL-N4-ISOPROPIL-1,3,5-TROIAZINA-2,4-DIAMINA. INGREDIENTE ACTIVO: ATRAZINA; INGENIERIA INDUSTRIAL S.A DE C.V, PRESENTACION BOLSA DE 1 KG.	18	KILOGRAMO(S)
12	FUNGICIDA (POLVO) CAPTAN ULTRA 50 WP, CAPTAN N-(TRICLOROMETILTIO) CICLOHEX-4-EN-1,2-DICARBOXIMIDA 50%, AGRYLAP, PRESENTACIÓN BOLSA DE 1 KG.	11	KILOGRAMO(S)
13	INSECTICIDA (LIQUIDO) MALATHION 1000 E; MALATION DIETIL (DIMETOXIFOSFINOTIOLITIO) SUCCINATO, DRAGON, PRESENTACION BOTELLA DE 1 LITRO	15	LITRO(S)
14	FUNGICIDA (LIQUIDO) OXICLORURO DE COBRE Y MANCOZEB (500 GRAMOS DE INGREDIENTE ACTIVO), ADAMA, BOTELLAS DE 1 LT	3	LITRO(S)

[Handwritten signatures and initials]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Segundo. Se manifiesta que los precios totales de los bienes adjudicados cumplen con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco. Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **13 de marzo de 2026**.

Elaboró: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO

PAOLA GARCÍA RUÍZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	JAIME RAMÍREZ ÁVILA
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA SI ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.** y **JAIME RAMÍREZ ÁVILA** son declarados **SOLVENTES** documentalmente.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

----- FIN ANEXO 1 -----



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2.
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **09-7-7.1/027/2026** validado por **Paola García Ruíz** en su carácter de **Directora de Recursos Materiales y Financieros** y **Raúl Eduardo Ávila Gallo** en su carácter de **Coordinador Frutícola** ambos pertenecientes a la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Local LPL 035/2026**, en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"**, informa las siguientes evaluaciones de las propuestas técnicas:

No.	OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	JAIME RAMIREZ AVILA	SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERIA DE JALISCO S.A. DE C.V
1	LOS PARTICIPANTES A ESTA LICITACION DEBERAN PRESENTARSE A LA JUNTA ACLARATORIA DE MANERA OBLIGATORIA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE QUE REALIZARÁN LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS EN UN LAPSO NO MAYOR A 26 DÍAS NATURALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	LOS PARTICIPANTES DEBERAN ENTREGAR CARTA GARANTIA DE REPOSICION EN CASO DE QUE ALGUN PRODUCTO SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO Y SE COMPROMETE A REPONERLO EN MÁXIMO DE 03 DÍAS HÁBILES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE EL PRODUCTO A ENTREGAR CUMPLIRÁ CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, UNIDADES DE MEDIDA Y CANTIDADES SOLICITADAS POR EL ÁREA REQUERENTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LA GARANTIA PARA EL ARTÍCULO SOLICITADO ES DE MINIMO 12 MESES	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

6	EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA DE TODAS LAS PARTIDA SOLICITADAS	NO CUMPLE (EL PROVEEDOR NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS SOLICITADAS)	SI CUMPLE
7	EL PROVEEDOR DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA SU CURRÍCULUM EMPRESARIAL, ACOMPAÑADO DE CONTRATOS Y/O ÓRDENES DE COMPRA PREVIOS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA EN LA VENTA Y SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS RELATIVOS A CONTRATOS INICIADOS Y CONCLUIDOS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS. (SIENDO UN CONTRATO Y/O ÓRDENES DE COMPRA POR CADA AÑO)	NO CUMPLE (NO PRESENTA CONTRATOS Y/ ORDENES DE COMPRA)	SI CUMPLE

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	JAIME RAMIREZ AVILA	SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERIA DE JALISCO S.A. DE C.V
1	HERBICIDA (LIQUIDO) PARAQUAT O1, 1'-DIMETIL-4,4'-BIPYRIDILO DICLORURO, GRAMOXONE; SIFATEC, PRESENTACION BIDON DE 5 LT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	HERBICIDA DIURON 10%+ PARAQUAT SAL DICLORURO 27.6%; DELTA AGRO, BOTELLAS DE 1 LT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	FUNGICIDA (POLVO) SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO, CuSO4 5H2O; COBR25.20% I.A, PRESENTACION BOLSA 1 KG	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	INSECTIDA ECOLOGICO JABON POTASICO; K 11.3%; ACIDOS GRASOS 20%; PRESENTACION BOTELLAS DE 1 LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	FUNGICIDA (POLVO) CLOROTALONIL TETRACLOROISOFTALONOTRILLO 75%, DICONIL 2787 W-75%, AMVAC, PRESENTACION BOLSA 1 KG	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	INSECTICIDA (LIQUIDO) A BASE DE ZETA-CIPERMETRINA, MUSTANG MAX MEZCLA DE (S)-A-CIANO-3-FENOXIBENCIL (1RS, 3RS; 1RS, 3SR)-3-(2,2, DICLOROVINIL)-2,2-DIMETILCICLOPROPANOCARBOXILATO 9.22%, FMC, PRESENTACION EN BOTELLAS DE 1 LT	SI CUMPLE	SI CUMPLE



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
“ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL”
Sin Concurrencia del Comité

7	INSECTICIDA (LIQUIDO) ABAMECTINA DDVP AGRICOLA AGRIMEC 1.8%CE, (AVERMECTINA): MEZCLA DE AVERMECTINAS B1, SYNGENTA PRESENTACION EN BOTELLAS DE 1 LT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	INSECTICIDA (LIQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6-CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N-NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2-ILIDENAMINA 30.2 %, SUSPENSION CONCENTRADA; CONFIDORS 350 SC; BAYER, PRESENTACION BOTELLAS DE 1LT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	INSECTICIDA (LIQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6-CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N-NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2-ILIDENAMINA 19.60 %, BETACYFLUTHRIN: 3-(2,2-DICLORO-VINIL)-2,2-DIMETIL-CICLOPROPANA-ACIDO CARBOXILICO CIANO-(4-FLUORO-3-FENOXI-FENIL)-METIL-ESTER 8.40% DISPERSION EN ACEITE MURALLA MAX 300 OD; BAYER, PRESENTACION BOTELLAS DE 1LT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	INSECTICIDA (LIQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6-CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N-NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2-ILIDENAMINA 30.2 %, LAMBDA CIHALOTRINA: (R) CIANO-(3-FENOXIFENIL)METIL (1S,3S)-3-(Z)-2-CLORO 3,3,3-TRIFLUOROPROP-1ENIL-2,2-DIMETILCICLOPROPANO-1-CARBOXILATO; SYNGENTA, PRESENTACION BOTELLAS DE 1LT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	HERBICIDA GRANULADO ATRAPLEX 90, 6-CLORO-N2-ETIL-N4-ISOPROPIL-1,3,5-TROIAZINA-2,4-DIAMINA. INGREDIENTE ACTIVO: ATRAZINA; INGENIERIA INDUSTRIAL S.A DE C.V, PRESENTACION BOLSA DE 1 KG.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	FUNGICIDA (POLVO) CAPTAN ULTRA 50 WP, CAPTAN N-(TRICLOROMETILTIO) CICLOHEX-4-EN-1,2-DICARBOXIMIDA 50%, AGRYLAP, PRESENTACIÓN BOLSA DE 1 KG.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	INSECTICIDA (LIQUIDO) MALATHION 1000 E; MALATION DIETIL (DIMETOXIFOSFINOTIOLITIO) SUCCINATO, DRAGON, PRESENTACION BOTELLA DE 1 LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
“ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL”
Sin Concurrencia del Comité

14	FUNGICIDA (LIQUIDO) OXICLORURO DE COBRE Y MANCOZEB (500 GRAMOS DE INGREDIENTE ACTIVO), AGRYLAP, BOTELLAS DE 1 LT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
----	--	-----------	-----------

Resolutivo: En relación con lo anterior, se manifiesta que el licitante **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica, contrario al licitante **JAIME RAMÍREZ ÁVILA**, que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, por lo que su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente.

----- FIN ANEXO 2 -----



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante que resultó solvente documental y técnicamente.

Tabla 1: Se transcribe a continuación la propuesta económica del licitante SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL	IEPS %
1	45	HERBICIDA (LIQUIDO) PARAQUAT O1, 1'- DIMETIL- 4,4'-BIPIRIDILO DICLORURO, GRAMOXONE; SIFATEC, PRESENTACIÓN BIDÓN DE 5 LT	SIFATEC MODELO TEMIBLE	LITRO(S)	\$225.00	\$10,125.00	6%
2	45	HERBICIDA DIURON 10%+ PARAQUAT SAL DICLORURO 27.6%; DELTA AGRO, BOTELLAS DE 1 LT	DELTA AGRO MODELO PARAQUAT + DIURON	LITRO(S)	\$780.00	\$35,100.00	7%
3	18	FUNGICIDA (POLVO) SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO, CUSO4 5H2O; COBR25.20% I.A, PRESENTACIÓN BOLSA 1 KG	CUPROSA MODELO SULFATO DE COBRE PENTAHIDRAT ADO	KILOGRAMO(S)	\$160.00	\$2,880.00	0%
4	30	INSECTIDA ECOLÓGICO JABÓN POTÁSICO; K 11.3%; ÁCIDOS GRASOS 20%; PRESENTACIÓN BOTELLAS DE 1 LITRO	ESAGRI MODELO BIOSOAP	LITRO(S)	\$130.00	\$3,900.00	0%
5	11	FUNGICIDA (POLVO) CLOROTALONIL TETRACLOROISOFTALONOTRI LO 75%, DACONIL 2787 W-75%, AMVAC, PRESENTACIÓN BOLSA 1 KG	AMVAC MODELO DACONIL 2787	KILOGRAMO(S)	\$448.00	\$4,928.00	9%
6	24	INSECTICIDA (LIQUIDO) A BASE DE ZETA- CIPERMETRINA, MUSTANG MAX MEZCLA DE (S)-A-CIANO- 3-FENOXIBENCIL (1RS, 3RS; 1RS, 3SR)-3-(2,2, DICLOROVINIL)-2,2- DIMETILCICLOPROPANOCARB OXILATO 9.22%, FMC, PRESENTACION EN BOTELLAS DE 1 LT	FMC MODELO MUSTANG MAX	LITRO(S)	\$1,306.00	\$31,344.00	6%
7	16	INSECTICIDA (LIQUIDO) ABAMECTINA DDVP AGRICOLA AGRIMEC 1.8%CE, (AVERMECTINA): MEZCLA DE AVERMECTINAS B1,	SYNGENTA MODELO AGRYMEC 1.8% CE	LITRO(S)	\$2,335.00	\$37,360.00	7%



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
“ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL”
Sin Concurrencia del Comité

		SYNGENTA PRESENTACIÓN EN BOTELLAS DE 1 LT					
8	9	INSECTICIDA (LÍQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6- CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N- NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2- ILIDENAMINA 30.2 %, SUSPENSION CONCENTRADA; CONFIDORS 350 SC; BAYER, PRESENTACIÓN BOTELLAS DE 1LT	BAYER MODELO CONFIDOR 350 SC	LITRO(S)	\$2,080.00	\$18,720.00	6%
9	9	INSECTICIDA (LIQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6- CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N- NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2- ILIDENAMINA 19.60 %, BETACYFLUTHRIN: 3-(2,2- DICLORO-VINIL)-2,2-DIMETIL- CICLOPROPANA-ACIDO CARBOXILICO CIANO-(4- FLUORO-3-FENOXI-FENIL)- METIL-ESTER 8.40% DISPERSION EN ACEITE MURALLA MAX 300 OD; BAYER, PRESENTACION BOTELLAS DE 1LT	BAYER MODELO MURALLA MAX 300 OD	LITRO(S)	\$2,680.00	\$24,120.00	6%
10	15	INSECTICIDA (LIQUIDO) IMIDACLOPRID:(E)-1-(6- CLORO-3-PIRIDILMETIL)-N- NITROIMIDAZOL (NITROIMIDAZOLIDIN)-2- ILIDENAMINA 30.2 %, LAMBDA CIHALOTRINA: (R) CIANO-(3- FENOXIFENIL)METIL (1S,3S)-3- (Z)-2-CLORO 3,3,3- TRIFLUOROPROP-1ENIL-2,2- DIMETILCICLOPROPANO-1- CARBOXILATO; SYNGENTA, PRESENTACIÓN BOTELLAS DE 1LT	TRIDENTE MODELO METRALLA MAX	LITRO(S)	\$990.00	\$14,850.00	6%
11	18	HERBICIDA (GRANULADO) ATRAPLEX 90, 6-CLORO-N2- ETIL-N4-ISOPROPIL-1,3,5- TROIAZINA-2,4-DIAMINA. INGREDIENTE ACTIVO: ATRAZINA; INGENIERÍA INDUSTRIAL S.A DE C.V, PRESENTACIÓN BOLSA DE 1 KG.	ADAMA MODELO ATRAPLEX 90	KILOGRAMO(S)	\$320.00	\$5,760.00	0%
12	11	FUNGICIDA (POLVO) CAPTAN ULTRA 50 WP, CAPTAN N- (TRICLOROMETILTIO) CICLOHEX-4-EN-1,2- DICARBOXIMIDA 50%, AGRYLAP, PRESENTACIÓN BOLSA DE 1 KG.	ARYSTA MODELO CAPTAN ULTRA 50 WP	KILOGRAMO(S)	\$356.00	\$3,916.00	6%
13	15	INSECTICIDA (LÍQUIDO) MALATHION 1000 E; MALATION DIETIL (DIMETOXIFOSFINOTIOLITIO) SUCCINATO, DRAGON,	DRAGON MODELO MALATHION 1000 E	LITRO(S)	\$455.00	\$6,825.00	6%



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 035/2026
"ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS PARA LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

		PRESENTACIÓN BOTELLA DE 1 LITRO					
14	3	FUNGICIDA (LIQUIDO) OXICLORURO DE COBRE Y MANCOZEB (500 GRAMOS DE INGREDIENTE ACTIVO), ADAMA, BOTELLAS DE 1 LT	ADAMA MODELO OXICOB MIX	LITRO(S)	\$593.00	\$1,779.00	0%
						SUBTOTAL	\$201,607.00
						IEPS 6%	\$6,594.00
						IEPS 7%	\$5,072.20
						IEPS 9%	\$443.52
						I.V.A.	\$0.00
						TOTAL	\$213,716.72

Resolutivo 1: La propuesta económica del licitante **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY", en relación al precio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica del licitante **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, al ser la única propuesta solvente económicamente, es la propuesta más baja, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación Binario.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

----- FIN ANEXO 3 -----